



COLEGIO SAN ANTONIO

Río Piedras, Puerto Rico

T. 787-764-0090 / F. 787-763-7592

Oficina de Contabilidad

PROGRAMA DE HORARIO EXTENDIDO **NIVEL SECUNDARIO**

Matrícula

Al comenzar el curso se orientan a los padres del Programa de Horario Extendido. Aquellos que lo soliciten deben comenzar el proceso de matrícula con el Departamento de Contabilidad. Este programa es mensual, no se prorratea o se cobra por día. Hay dos maneras de matricular al estudiante.

- Presencial – Los interesados pueden pasar por el Departamento de Contabilidad y completar la hoja de *Solicitud de Matrícula Superior* y efectuar el pago por \$50.00.
- Correo Electrónico –
 - 1) Se comunica con Contabilidad para hacerle llegar la *Solicitud de Matrícula Nivel Superior*.
 - 2) Efectuar el pago por ATH Móvil a **csariopiedras**. Deberá indicar nombre del estudiante y la palabra “Horario Extendido o H.E.”
 - 3) Enviar documento completado a contabilidad@csa.edu.pr. Si no recibimos ambas transacciones, el estudiante no estará matriculado en el Programa.

Esta transacción será únicamente para el primer pago, luego será mediante débito directo los días 15 de cada mes. Luego del pago de matrícula de Horario Extendido no se aceptarán pagos mensuales por Ath Móvil. Tiene que ser por débito directo.

Luego de realizar su primer pago, los próximos se debitan directamente ya sea a una cuenta de cheques, ahorros o tarjeta de crédito no (débito) los días 15 de cada mes hasta el mes de abril. El mes de mayo como es un mes corto de clases la mayoría de los padres hacen ajustes para recogerlos. Si usted desea continuar con este programa en mayo debe efectuar el pago completo por adelantado en el mes de abril y no será reembolsable.

Cambios

Si necesita cambiar su número de cuenta debe comunicarse al Departamento de Contabilidad para enviar el documento de *Solicitud de Cambio Superior* y devolver al menos una semana antes del débito automático.

Bajas

Es importante que todo padre o encargado que no desee continuar con el Programa lo notifique primero al Departamento de Contabilidad para hacer llegar el documento de *Baja de Horario Extendido Nivel Superior* una vez completado lo devuelve y nosotros le notificaremos al Programa de Horario Extendido la baja del estudiante. Si la baja ocurre durante el mes en curso, deberá pagar el mes. Debe emitir la baja antes del comienzo del mes que incurra la baja para no ser debitado.

Ausencias

Es importante notificar al Programa si algún estudiante estará ausente varios días para que la maestra tenga conocimiento sobre la ausencia y cuando regresará. Si el padre solo utiliza por unos días, se le cobrará el mes regular.

Hora de Salida

Si algún padre que no participa tiene alguna situación en la que no pueda recoger a su hora de salida o no logró hacer arreglos con algún familiar cercano, este debe pasar o comunicarse con el Departamento de Contabilidad para pagar el Programa de Horario Extendido. Ningún estudiante deberá estar en los pasillos, oficinas u otras áreas aledañas al Colegio. Es nuestro deber referir a la Trabajadora Social todo aquel estudiante que no lo pasen a recoger y no esté en el Programa de Horario Extendido. El Colegio tiene un seguro estudiantil donde los estudiantes que se encuentran matriculados se protegen. De no estar matriculado, el Colegio no será responsable y el padre deberá recoger a su hijo a su hora de salida.

Contactos del Departamento

Los padres se pueden comunicar con nuestro Departamento de Contabilidad en el (787)764-0090 extensiones 210,203 y 204 o vía correo electrónico contabilidad@csa.edu.pr